

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

**D. JOAQUIN REBOLLO
CARALT,**
DE SU HERMANA
D.ª SOLEDAD
Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Pedro Apóstol, y se dirán misas de media en media hora, hasta la una.

La familia suplica á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.

GRAN BARATO DE CALZADO.

Prente al comercio
de la Sra. Viuda é hijos de Luis Grech,
Platería.

El dueño de este establecimiento ofrece al público un gran surtido de calzado de todas clases para la presente temporada, con un 50 por 100 de rebaja en los precios corrientes y el público podrá juzgar el material y la construcción de dichos géneros.

Para caballero.

Brodequines mate, piso inglés, 38 rs.
Id. castor y mate, id. id., 36.
Botinas mate, id. id., 36.
Id. id., piso fuerte, 36.
Id. de castor y mate, id. id., 36.
Id. de rusel y charol, id. id., 38.
Id. de gamuza, para pies delicados, 36.
Zapatos de charol, piso inglés, 38.
Id. de mate, id. id., 36.
Id. de piel de color, id. id., 34.
Botinas de estezo y suela de cáñamo de canal, 30.
Zapatillas de alfombra, 12.
Pantufas de piel filete, 12.

Para señora.

Polonesas de rusel y charol altas, 38 rs.
Botinas de rusel y charol en blanco y colores, 34.
Id. de id. id. en negro, 32.
Zapatos de charol, 30.
Botinas de piel mate, 24.
Zapatos de id. y cordones de seda, 20.
Id. de pieles de color, é id. id., 20.
Id. de rusel negro para pies delicados, 18 reales.
Zapatillas de alfombra, 10.
Id. de piel en colores, 7.
Para niños y niñas tenemos un grande y variado surtido á precios sumamente baratos.
Polainas de sacré, 8 reales. 4-1

PLANELL.

REGALOS PARA SAN JOSÉ
Dulces, pasteles, y pastas gran variación, novedad.

Bandejas elegantísimas arregladas con dulces, desde 5 pts.
Gran surtido en elegantes bolsos de raso, peluch y terciopelo, pintados y bordados.

Se siguen admitiendo encargos para la confección de toda clase de dulce y especialmente de ramielletes, tortadas, platos montados, pastelones é infinidad de elegantes regalos.

La Madrileña, Platería, 57.

El conocido maestro sastre D. Mariano Belmonte, ha trasladado su taller á la plaza de Santa Isabel, núm. 2, principal, y ofrece al público confeccionar y cortar toda clase de prendas con la prontitud y equidad posible. Al mismo tiempo admite oficiales y aprendizas. -x-6-1

REALIZACION DE MUEBLES.

En el almacén de José María Callejas, con un descuento de 25 por 100 de sus precios corrientes.

Calle de la Sociedad, núm. 19.

CERILLAS INGLESAS EN EL BUEN TONO.

TRAPERÍA, 20.

Se acaban de recibir las tan ya conocidas por el público á los precios siguientes:

Las cajas de 15 céntimos á 10.

Las de 50, á 40.

Las de 1 peseta, á 75 céntimos.

Las de 4 pesetas 50 céntimos, á 3'75.

Amás encontrará el público, á precios sumamente reducidos, grandes surtidos en perfumería de todas clases, guantes, corbatas, camisas, corsés é infinidad de artículos mas, de capricho y novedad, que recomienda este establecimiento.

No equivocarse. El Buen Tono, Trape-
ría, 20, 3-2

LO DEL DIA.

En el Seminario.

Breve rato estuvimos ayer tarde en la solemnísima sesión literaria y musical dispuesta por los profesores y alumnos del Seminario, en honor de Santo Tomás de Aquino; pero tuvimos el tiempo suficiente para hacernos cargo de la suntuosidad y solemnidad del acto, que presidieron el Sr. Obispo de la diócesis y los señores Provisor y Rector de dicho centro.

Dos ó tres números del programa, que oímos, las décimas del Sr. Molina Molina, la oda del Sr. Balboa y otro canto poético del Sr. Albertos Mediavilla, obtuvieron estrepitosos aplausos de la escogida concurrencia que ocupaba el salón, sacerdotes y aficionados á las letras, en su mayoría.

El salón en que se celebró el acto resultó pequeño para contener las muchísimas personas que acudieron á presenciar esta solemnidad artístico literaria.

El Pimiento del «Diario».

Habiendo mandado á nuestros colegas locales muestras del pimiento que garantizamos y vendemos puro y sin mezcla de nada, nos acusan el recibo del modo siguiente:

Dice «El Correo»:

«No vamos á ocuparnos hoy de las adulteraciones, ni del químico municipal, ni del sindicato, sino del pimiento molido de Tornel. Ayer recibimos un botecito de hojalata con

una etiqueta que decía: «Pimiento molido puro, el mejor que se fabrica en Murcia, elaborado y garantizado por el director de EL DIARIO DE MURCIA.» Lo primero que se nos ha ocurrido exclamar ha sido: ¡el demonio es este Tornel! y hemos abierto el bote y hemos examinado el contenido y aun lo hemos gustado *et vidimus quod esse bonum*; hay que advertir que entendemos algo de la cosa; cuatro años de vivir en la Ribera de Molina, le hacen á cualquiera entender de pimiento.

Y vean ustedes por donde, la prensa no solo trabaja en el terreno de la propaganda para regenerar ese ramo de la industria local, sino que se va más allá en el asunto, y se mete á elaborar y vender pimiento bueno, como para dar la pauta á los demás.

Damos las gracias al amigo Tornel por su regalo, y le deseamos mucha venta de sus betes, siquiera para que la gente coma pimiento bueno.»

Del «Criterio»:

Nuestro apreciable compañero el director de EL DIARIO, D. José Martínez Tornel, nos obsequió ayer con una lata de pimiento molido elaborado por él, y que es sin disputa una de las mejores clases que en ésta se fabrican.

El citado artículo, solo contiene cáscara pura, sin mezcla alguna de otras sustancias, y además, no lleva aceite, que es la mejor condición por la que se hace recomendable.

No dudamos que el nuevo industrial hará buen negocio, pues el público, que siempre sabe lo que es bueno, no dejará de hacerle bastante consumo.

Por esta razón, y por haber conseguido elaborar tan rica clase de pimiento molido, damos la enhorabuena á nuestro compañero Sr. Tornel.

De «La Paz»:

«Nuestro amigo y compañero don José Martínez Tornel nos ha regalado una lata del pimiento molido que él fabrica y garantiza como el mejor de la huerta de Murcia, de cáscara sola, sin binza, rabos, ni aceite ni nada que lo malee.

Como la autoridad de nuestro compañero es suficiente, ya ¡por sí mismo ya por ser uno de los mas enemigos de las adulteraciones, no hacemos recomendaciones por nuestra parte, pues pudieran creerse hijas del reconocimiento á su atención.»

De «Las Provincias»:

«Nuestro estimado compañero el Director de EL DIARIO nos ha remitido una caja de lata con el pimiento molido que ha puesto á la venta, y que nos parece superior, pues no lleva mezcla de nada ni siquiera una gota de aceite y está curiosamente preparado.

Dichas latas se venden en la imprenta del referido periódico, á pre-

cios muy económicos, y creemos que tendrán mucha aceptación.»

Audiencia.

En un ventorrillo del partido rural de Sangonera, se hallaban echando un tute en la noche del 11 de Julio del 86, cuatro ó seis hombres, entre los que se encontraban Pedro Martínez y Pedro Fresneda (ó Ferisneas, como todos le llaman), los cuales tocayos, por cuestión de poco momento, tuvieron una agarrada, que no llegó á mayores por la intervención de los compañeros.

Pero Ferisneas mantuvo vivo el enojo contra su contrincante, hasta el punto de salirle al encuentro en la madrugada del día siguiente en ocasión en que Pedro Martínez, con su mujer, venían camino arrecife adelante, con objeto de segar yerba.

Ferisneas levantó una orqueta de que iba provisto y se fué hacia su compañero de juego que iba armado de una cervilla. Ambos se encontraron, lucharon y cayeron al suelo, sin que pudieran evitar esto, un peon caminero que allí se encontraba, la mujer del Martínez, ni el hijo de Ferisneas, que marchó detrás de su padre receloso de su actitud.

Pedro Martínez sacó de la refriega una lesión leve; pero no así Ferisneas, que recibió en la mano derecha un garranchazo con la terrible cervilla, de cuya grave herida ha quedado con la mano inutilizada despues de 249 días de asistencia facultativa.

¡Todo por si era flor ó era truco!

El fiscal Sr. García Galiana solicitó para Pedro Martínez, que por otra parte parece un buen anciano, un año y un día de prisión correccional, y un mes y un día para el desgraciado Pedro Fresneda, joven aún é inútil para ganar el sustento de su familia.

El defensor de este, D. Francisco Leante, se adhirió á lo solicitado por el fiscal.

D. Salvador Martínez Moya no se conformó con la pena pedida para su defendido Martínez, para quien pidió la absolución por haber obrado en propia defensa y no estar probado que fuese el autor de la lesión que sufrió Fresneda.

Diputación.

La comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Designar al oficial de secretaría D. Mariano Herrero para que instruya expediente en averiguación de los motivos que hayan ocasionado la omisión del mozo hijo de Pascual Sanchez Baena en el alistamiento formado para el último reemplazo por el ayuntamiento de Ulea.

Manifestar al alcalde de Cieza, en contestación á una consulta que hace, que para cobrar los atrasos que tiene el ayuntamiento de Fortuna con la corporación que preside, por gastos carcelarios, proceda apremiar á los actuales concejales de aquel

ayuntamiento, y exigir la responsabilidad á los anteriores.

Autorizar al escultor pensionado en Roma D. Ramiro Trigueros para pasar en España dos meses, pero continuando sus estudios en Madrid.

Comisionar al vicepresidente y al diputado Sr. Chápuli para redactar nueva fórmula de organización de la sección de cuentas, en vista de no haber dado resultado lo últimamente acordado para el servicio de reclamación de cuentas municipales por el poco personal de que dispone la contaduría

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Mi muy estimado amigo: Qué lástima de alcalde tan honrado y tan lleno de buenos deseos, como talto de diestros auxiliares é idóneo consejo. Su posición es muy alta, la primera de la ciudad, por la grandeza del cargo y la enormidad de su pesadumbre, que agravan los pasados desórdenes y las novísimas disposiciones del Sr. Ministro de la Gobernación, que no ejecutarán, de seguro, con la facilidad que ordena y manda.

Nadie duda de las adulteraciones punibles, y es patente el celo de don Julian en perseguirlas; pero y los resultados ¿dónde están? ¿Cuántos mezcolanceros y tintoreros de pimenton han sido cogidos en flagrante y llevados á los tribunales de justicia, con el cuerpo del delito colgado al cuello: la muestra del pimienton adulterado? La ejemplaridad del castigo ¿quién la ha visto, ó dónde está, ya que tanto se escandaliza y aspauntea en este punto?

¿Cree nuestro amigo D. Julian excelente preparación para coger adulteradores, publicar avisos previos de los establecimientos que se van á visitar, como se ha hecho con las fábricas de harinas, dado que el Sr. Alcalde, por sí ó por sus agentes pueda hacerlo, sin formal denuncia de la falta perseguida?—Pues, aun pudiendo, no debería hacerlo, puesto que ponía á los moledores de grano en disposición de gritar á su ama de gobierno, como el maestro de escuela del cuento á su mujer: «Juana, Juana, mata las gallinas; compra unos dulces; ropa limpia á la cama grande; y aviso al sacristan y sus músicos, que mañana tendremos visita de inspección, como reza el último «Boletín», y el Sr. Inspector, con la penosa caminata, llegará apete y fatigado.»

El procedimiento para la consecución de los honrados y útiles propósitos del Sr. Alcalde, no es el que se propone seguir en este punto; por lo que nosotros, en el puesto que usted y otros ocupan á su lado, procuráramos quitárselo de la cabeza; lo es facilísimo de conseguir siendo de tan claro entendimiento y tan amante de lo mejor.

¿No estan en el mercado y á disposición de todo el mundo, las harinas de todas procedencias, con sus envases etiquetados?—¿Pues á qué entonces violar el domicilio de nadie, ni pregonar lista de sospechosos que no autorizan nuestras leyes?

Compre el alcalde lo que necesite para sus ensayos, y con las resn'tas de estos, persiga las máculas que descubra ante los tribunales de jus-

ticia; con lo que, sin dar palos de cie-go, exento de toda responsabilidad, su deber quedará cumplido, la sociedad vengada y protegidos sus intereses, sin menoscabo del domicilio ni del ciudadano su señor, cuya soberanía proclaman hoy todas las bocas; y no ciertamente para que la vulneren á cada instante los microbios de la estatocracia dominante.

Pero donde vamos á parar, amigo Tornel, y cual es el objeto que nos hemos propuesto al escribir estas cuatro cuartillas, digámoslo sin mas rodeos ni molestas divagaciones.

Gracias á la actividad, á la energía y buena voluntad de nuestro señor alcalde la cuestión pimentonera ha quedado zanjada, dominada y vencida la defraudación. Pero ¿cómo, hasta qué punto y por cuanto tiempo? Esto es lo que no sabemos ni sabe ninguno de los no pocos á quienes se lo hemos preguntado.

¿Qué número de adulteraciones han sido deseubiertas; quienes fueron sus autores; qué castigo se les ha aplicado? Conviene que se sepa todo esto; el público lo desea, como tambien conocer la naturaleza de las adulteraciones y de los procedimientos analíticos para descubrirlas; sin lo que no podrá prevenirse ni defenderse en los futuros contingentes. Pedimos, pues, que sean públicos los análisis verificados y los procedimientos analíticos, con lo que todo el mundo podrá escudarse contra los atentados de mañana.

Pedimos las condenas y la lista de los condenados, como justificante de la conducta municipal en este punto, de los gastos que se hayan hecho para descubrir el fraude, y como viva amenaza de los que, no obstante los desengaños sufridos, todavia persistan en la mala obra, ó la aplacen para mejor ocasion, para una alcaldía de menos entereza y sana voluntad de la que hoy gozamos.

Se nos figura, amigo Tornel, que no es mucho pedir, y que no tendrá Vd. inconveniente en ser el órgano del público deseo: que lo significa por otra parte con derecho perfecto é indiscutible.

De Vd. con este motivo y como siempre, á su afectuosísimo y s. s. q. s. m. b.,

A. H. A.

A MI QUERIDO AMIGO
DON José V. Egea, en la
muerte de su hija
Dolores.

En estos tristes y sombríos momentos, en que el aquilon implacable de la muerte ha llenado de amargura tu corazón, y de llanto tus ojos, tronchando el erguido tallo de aquella tierna y delicada flor que bella y lozana crecía al calor de tus halagos y paternales caricias; no busques consuelo que mitigue tu justo dolor, en este suelo, que como ves, no produce mas que las inodoras flores del desengaño y pesar; búscalo sí, en solo Dios, pues siendo su Providencia la única y verdadera causa, la árbitra y la soberana de todas las cosas, claro es que hemos de recurrir á la fuente, y subir hasta el nacimiento, si queremos conseguir el verdadero y único consuelo que necesita nuestro corazón ante golpes tan tristes.

Da tregua al llanto, y considera que no has perdido á tu hermosa hi-

ja en el instante mismo de su venturosa muerte, no. Desde que fué regenerada por el Bautismo la habias perdido, por decirlo así; desde entonces era de Dios; su vida estaba consagrada á Dios; sus acciones no miraban al mundo, sino á Dios.

En su hermosa muerte se separó del pecado; y en aquel feliz momento, roto el ligamento que á la tierra la unia, su alma pura y bella, vuela á la celeste region; y allí en la patria de los ángeles, está respirando el aire puro de la gloria.

Si triste azar de esta misma vida, te ha impedido ó privado del consuelo de depositar siquiera un encendido beso en la frente virginal de tu hija; si, por desgracia, la suerte impía ha cerrado las puertas de tu libertad, para que ni aun tengas el noble dolor de recojer su último suspiro, y cerrar sus hermosos párpados; deja que el llanto desahogue el dolor que embarga tu alma; pero cuando te hayas tranquilizado, enjuga esas lágrimas del dolor, con el paño hermoso de la resignación cristiana, y habrás encontrado el único y verdadero consuelo que puede calmar las penas de tu corazón.

ANTONIO SANCHEZ AVILES.

Murcia 14 Marzo de 1888.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Según se dice, los californios están dispuestos á sacar la procesión del viernes en la mañana si los marrajos no la hacen.

—Al pintor escenógrafo Sr. Bielsa se le ha encargado de las obras del decorado del teatro-circo de la calle de la Maestranza, que abrirá sus puertas en la próxima temporada de verano.

Segun nuestras noticias, parece actuará en él una notable compañía de zarzuela, de la que formarán parte los reputados artistas, señorita Soler-Difranco y los Sres. Berges, Soler y Guerra.

—Mañana noche se cantará en la iglesia de la Caridad, la salve que anualmente se entona en dicho santuario, como comienzo á la novena que se dedica á la Santísima Virgen.

Dicha salve es original del conocido maestro Sr. Lafuente, y será cantada por la Sra. Marin de Boto y Srta. Lopez (Ana).

—A continuación capiamos el telegrama recibido en la última madrugada desde Sevilla, con motivo de las riñas de gallos.

«Ganamos cartageneros siete pe-leas contra el espada Espartero. Perdimos pollo chico. Gran triunfo. Pabellon cartagenero gran altura. Felicidades.»

—Se halla gravemente enfermo de pulmonía nuestro querido amigo D. Tomás Albajés, director de la laureada banda de Infantería de Marina.

LORCA.

Adelantan rápidamente las obras practicadas en el muelle de la estación, faltando muy poco para la terminación de la cubierta.

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Marzo de 1888.

La apertura de la Exposición de Barcelona será el 8 de Abril, y la inauguración solemne se trasladará probablemente al día 15 de Mayo.

La causa de este retraso se justifi-

ca, porque algunas naciones que desean concurrir piden se amplie el plazo de admision de objetos.

Los expositores inscritos en los registros ascienden hasta ahora á 12.000.

La comisión de Barcelona vió ayer al señor Puigcerver, rogándole el establecimiento de una rifa para sufragar los gastos de la Exposición, mostrándose el ministro muy benévolo á la pretension.

La comisión verá á S. M. el sábado, para invitarla oficialmente á que inaugure la Exposición.

—Telegramas de Valencia participan que anoche se verificó en el Ateneo Mercantil el banquete en honor del Sr. Castelar, que presidia la mesa, teniendo á su derecha al gobernador civil y la izquierda al alcalde de Valencia.

El banquete constaba de 124 cubiertos, hallándose sentados á la mesa banqueros, comerciantes, industriales y propietarios de todos los partidos políticos.

—Hoy ha hecho en Madrid un día de grandes lluvias.

—Los periódicos republicanos radicales vuelven á redoblar sus furiosos ataques contra el Sr. Castelar, por el recibimiento que está teniendo en Valencia.

—Continúa el alza de los fondos.

—Segun ha oido «La Iberia», ha pasado al Consejo de Estado la causa de los reos de la Guindalera para que dicho alto cuerpo consultivo resuelva si debe ó no aconsejar el indulto de aquellos en el acto de ir á adorar la Cruz S. M. el día de Viernes Santo.

—Se halla en venta en la ciudad de Valladolid la histórica y única casa que existe en España en donde vivió el príncipe de los ingenieros españoles, Miguel Cervantes Saavedra, reconocida así oficialmente, y donde se cree por varios que escribió, ó cuando menos, corrigió la primera parte de su universal y monumental obra «Don Quijote de la Mancha».

—La Dirección general de los Registros y del Notariado, ha resuelto y declarado exentas de la necesidad de licencia judicial las ventas de bienes de menores, siempre que el testador hubiere dispensado de este requisito á los tutores y curadores que nombró para el heredero de menor edad.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima, 12'4°. Máxima á la sombra, 27'0. Solar, 39'5. Media, 19'7. Mínima del suelo, 12'0.

Presión á las 9 de la mañana, 759'2 mm. A las 3 de la tarde, 757'6 mm. Media 758'4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 70°. A las 3 de la tarde, 52°. Media, 61.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento moderado de S. O. por la tarde, viento del O.

Estado del cielo: por la mañana despejado con ligeros celajes; por la tarde, despejado con celajes y nubes del O.

Evaporación de ayer, 7'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Novenas de Dolores, además de las que ayer anunciamos, se celebrarán las siguientes:

En San Antolin, por la mañana á

las diez, será la misa rezada, y por la noche al toque de oraciones, predicando todo el novenario el P. Martinez.

En las Capuchinas, á las 4 y media de la tarde, con Manifiesto.

En el Pilar, al toque de oraciones.

En San Nicolás, por la mañana después de la misa de coro, y por las noches predicará el P. Marquinez.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad, ha acordado contribuir con 200 pesetas para los gastos de preparacion y envío de objetos á la Exposicion Universal.

En Mula ha detenido la guardia civil á dos individuos, que hirieron á otro en riña.

De la cárcel de la Union, se han fugado tres presos. Con este motivo, el juzgado ha suspendido de empleo al director y al llavero de aquel establecimiento, contra quienes instruye el correspondiente proceso.

Aunque del accidente del tren salió solamente con una ligera contusion la mujer de quien anteayer dijimos que habia sido conducida al hospital de Cieza, tenemos noticia de haber fallecido ayer, de una congestion cerebral.

La guardia civil de Ricote, ha preso á dos jóvenes que robaron cuatro colmenas.

Se ha expedido título de guarda jurado á Juan Ginés Rodriguez.

Las primeras misas que se han celebrado en el cementerio, en sufragio de difuntos, han sido aplicadas por D.^a Ramona Lopez Acebedo y la señora madre de D. José Maria Solís.

Por la compañía dramática que dirige el primer actor D. José Maria Marin, se pondrá en escena el domingo diez y ocho del actual, en el teatrillo de la casa-correccion, la segunda funcion de la temporada, con el «Gran Galeoto», al que se ha dado el siguiente reparto: Teodora, señorita Ruiz; Mercedes, señorita Lopez; Ernesto, Sr. Marin; D. Julian, señor Castillejo; Pepito, Sr. Garcia Amorós; D. Severo, Sr. Barquero; Rueda, Sr. Lopez; un criado, Sr. Amorós; otro idem, Sr. Cánovas.

En el intermedio del segundo al tercer acto, una banda de bandurrias y guitarras, ejecutará á telon corrido escogidas piezas.

Terminará la funcion con un juguete joco-sério que pondrá en escena D. Agustin Garcia Amorós.

ALCALDÍA.—Edictos.—Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineacion de la plaza de Santo Domingo, he dispuesto, en cumplimiento de lo que prescribe la regla tercera de la R. O. de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 dias, contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletin oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan, en la Secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto los planos.

—El miércoles próximo, 21 del corriente, á las 11 de su mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales la subasta de la leña y troncos de los árboles de la Plaza de Santo Domingo, por proposiciones verbales, con sujecion á las condiciones que cons-

tan en el expediente que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Murcia 14 de Marzo de 1888.—JOSÉ MARIA SOLÍS.

No asistimos anteayer á toda la funcion del teatro de Romea; pero á juzgar por la impresion del público, la novedad de «Vivitos y coleando» dejó algo que desear.

Con gran concurso se verificó ayer mañana el entierro de la Sra. D.^a Ana Maria Gonzalez, cuyo cadáver fué trasladado al cementerio de Aljezarez, para darle sepultura en el entierramiento de la familia.

Segun una correspondencia de Cuevas, que publica nuestro estimado colega «El Ferro-carril» de Almería, parece seguro que apenas se termine la construccion del primer trozo de la línea férrea de Murcia á Granada, el Sr. Marqués de Casa Loring piensa gestionar la subasta del ferro-carril de Lorca á Almería, aspirando á quedarse con su construccion.

El «Boletin oficial» del martes contiene:

Proyecto de ley modificando las partidas 6, 7 y 8 del Arancel de aduanas vigente.

Otro determinando las bases por las que la administracion del Estado recaudará las contribuciones territorial é industrial al terminar el convenio celebrado con el Banco.

Circular del Gobernador á los alcaldes dictando disposiciones sobre la recaudacion é inversion de fondos municipales.

Subasta de 400 esterios de leña de Ulea.

Idem de varios géneros en la aduana de Cartagena.

Cuentas del ayuntamiento de Jumilla.

Subasta de bienes embargados por el juzgado de San Juan.

Instancia de D. José Delgado Rodriguez solicitando doce pertenencias para la mina «Los primos segundos», en Mazarron.

—El de ayer:

R. O. relativa á la tramitacion de suplicatorios y exhortos que dirijan los jueces al extranjero.

Circular prohibiendo la matanza de cerdos en la provincia de Gerona, y la exportacion de dicho ganado á otras provincias.

Convocatorias á oposiciones para cubrir la cátedra de Derecho político y administrativo en la Universidad de Granada, la de Latin y Castellano del Instituto de Reus y la de Retórica y Poética del de Guadalajara.

Instancia de D. Vicente Mas y Mateos, solicitando doce pertenencias para la mina «El Olvido», en Ricote.

Precios medios de los artículos de consumos de esta provincia en el mes de Febrero.

Anuncios de subasta para enagenar los espartos de Totana y Alhama.

Decretos declarando fenecidos los expedientes de registro para las minas «Precaucion» y «Complemento.»

Acuerdos tomados por la Diputacion provincial en los dias 20 y 21 de Febrero y por la Comision en los dias 25, 27 y 28.

Cuentas del ayuntamiento de Lorquí.

El capitán de carabineros de esta comandancia D. Salvador Lafuente

Almela ha sido trasladado á la de Valencia, y en su lugar ha sido nombrado el de igual grado D. Jaime Sanchez Badia, que sirve en Sevilla.

En la carretera de esta ciudad á Librilla fué arrollado anteayer un hombre por un carro, bajo cuyas ruedas quedó, el inteliz, muerto. El desgraciado era vecino de esta capital y se llamaba Juan Pagan. La guardia civil de Alcantarilla ha detenido al carretero y á otro individuo que le acompañaba, quienes han quedado á disposicion del juzgado correspondiente.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por hurto, siendo defensores don Juan de Lacierva y D. Gaspar de la Peña y procuradores los Sres. Serrano y Gonzalez (D. M.)

De real orden le ha sido prorrogada por un mes la licencia que disfruta el fiscal de la audiencia de Cartagena D. José Heredia y Mora.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del segundo trimestre de este año á los maestros de Caravaca.

La Direccion general de Penales ha dispuesto que desde el dia 9 de Abril, en que termina el contrato de suministro de medicamentos al penal de Cartagena, se verifique el servicio por la farmacia militar.

Por la alcaldia de esta ciudad se han remitido al Sr. Gobernador, para su aprobacion, varios presupuestos presentados por los maestros de primera enseñanza.

Anteayer ingresó en el hospital de La Union el cadáver de un hombre llamado Manuel Aguilar, que tuvo la desgracia de caer desde el cabezo «Vulcano».

Para que figuren en la Exposicion Universal de Barcelona se han remitido al Sr. Gobernador, por conducto de la alcaldia, una jaula para perdiz y un t. baque.

Anteayer falleció repentinamente en una casa de la calle de los Postigos una pobre anciana que acababa de tomarse una gran cantidad de aguardiente. Por orden del juez del distrito fué trasladada al hospital por guardias del cuerpo de seguridad.

Don José Gallego ha solicitado licencia al ayuntamiento para edificar una casa contigua al camino de Alcantarilla, que será propiedad de don Francisco Martinez.

El conocido diestro Leandro Sanchez, Cacheta, tomará parte en alguna ó algunas de las corridas que se celebrarán en la plaza de esta ciudad, en la próxima primavera.

Corre la version, que ponemos en cuarentena, de que en la segunda quincena del próximo Abril trabajarán en Romea los eminentes actores Vico y Calvo.

La seccion de Industria de la junta provincial para promover la concurrencia á la Exposicion de Barcelona, ha sido ampliada con los nuevos vocales D. Florencio D'Estoup, D. Francisco Peña, D. Alejandro Martinez y D. José Maria Hilla. Tesorero, ha sido nombrado D. Vicente Perez Callejas.

Hemos recibido «La Ilustracion»,

que publica el editor Sr. Tasso, de Barcelona, y el sumario del último número, es el siguiente:

«Un drama ruso», por D. J. Izart. —«Nieves», por D. Juan Fernandez Lujan. —«Artes decorativas y santuarios (continuacion), por D. Antonio Garcia Llansó. —«Su carta», poesía por D. P. Fortoult Hurtado. —«Las noches mejicanas», (continuacion), por Gustavo Aimard. —«Viaje al Rio de la Plata», (continuacion), por Emilio Daireaux. —Variedades. —Gastronomía. —Pensamientos. —Conocimientos útiles. —Nuestros grabados. —Historia de la semana. —Anuncios.

Grabados: Mañana de invierno. —Exposicion Universal de Barcelona. —Camino del matadero. —Vistas de Varsovia. —Bosque de araucarias. —Jóven india guarani, aguardando la llegada del vapor.

Dice «El Noticiero»:

«Para Pascua de Resurreccion, tendremos en el teatro de Romea, la notable compañía de zarzuela que hoy actua en el Circo de Price de Madrid.

Entre los artistas que en ella figuran, está el barítono Sr. Palou, conocido en esta como cantante de ópera y la tiple Sra. Ruiz, también ventajosamente conocida en esta poblacion.

De las obras nuevas que traen en su repertorio, está en primera línea «La Campana Milagrosa» y «Blanca de Saldaña». Ambas muy aplaudidas por el inteligente público madrileño.»



LA NIÑA
CARMEN MARTINEZ JUAREZ

Subió al cielo ayer
á las nueve y media de la noche.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tios y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que desde la parroquia de San Andrés, tendrá lugar el dia de hoy á las tres y media de la tarde.

No se reparten esquelas.
Casa mortuoria: Cadenas, 4.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «La Ducha» y «Vivitos y coleando».—A dos reales la entrada.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, primeriza, con leche de once dias. Darán razon: calle del Arbol, núm. 13.

LA VERDAD.

Los vinos de Lecanda y legítimos de Valdepeñas, Cepa de Macon y otros que hasta hoy ha habido exclusivismo en la plaza, han conseguido los dueños de este establecimiento adquirirlos para poder ofrecerlos á su numerosa clientela; y al efecto desde el diez del corriente los tienen puestos á la venta, formando coleccion con el extensísimo surtido de sus licores, conservas y ultramarinos, plaza de Carnecerías, 1 y 2, esquina á Bodegones.

El dia 16, se establece un depósito del clásico huevo de mujol, que como saben nuestros consumidores reunimos para este artículo mejores condiciones que todos los de la plaza.

